



Mi Universidad

SUPER NOTA

Nombre del Alumno: Daniela Miceli Sandoval

Nombre del tema: NOM.007

Parcial: 3

Nombre de la Materia: Submódulo I

Nombre del profesor: María José Hernández Méndez

Bachillerato técnico en enfermería

Semestre: 5

Para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, y de la persona recién nacida.

Atención prenatal:

A la serie de contactos, entrevistas o visitas programadas de la embarazada con el personal de salud, a efecto de vigilar la evolución del embarazo y obtener una adecuada preparación para el parto, el puerperio y el manejo de la persona recién nacida.



Embarazo:

A la parte del proceso de la reproducción humana que comienza con la implantación del "Conceptus" en el endometrio y termina con el nacimiento.



Feto:

Al producto de la fecundación desde el fin del desarrollo embrionario, a las 8 semanas después de la fecundación, hasta el aborto o nacimiento.



Puerperio:

Al periodo que sigue a la expulsión del producto de la concepción, en el cual los cambios anatómicos fisiológicos propios del embarazo se revierten al estado pregestacional. Tiene una duración de 6 semanas a 42 días.



Nacimiento:

A la expulsión completa o extracción del organismo materno el producto de la concepción. Terminó empleado tanto para nacidos vivos o defunciones fetales.



Periodo neonatal:

A la etapa que inicia al nacimiento y termina 28 días después del mismo.



Parto:

Al conjunto de fenómenos activos y pasivos que permiten la explosión del feto por vía vaginal.



Nacido muerto:

A la expulsión completa o extracción del producto de la concepción del organismo materno, cuando después de dicha expulsión no respire ni lata el corazón.



Nacido vivo:

Al producto de la concepción expulsado o extraído de forma completa del cuerpo de su madre, independientemente de la duración embarazo, que después de dicha separación espere y presente signos vitales.

